Ministerio Fiscal



DOLORES DELGADO GARCÍA

Fiscal de Sala Coordinadora de Derechos Humanos y Memoria Democrática de la Fiscalía General del Estado

Paseo de la Castellana, 19.
28010. Madrid.

915239454

Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid (1980-1985).

Master en derecho Comunitario por la Universidad Complutense de Madrid (1985-1986).

Miembro de la Carrera Fiscal desde 1989.

Su primer destino fue en Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña desde 1990, adscrita a los Juzgados del Prat de Llobregat. Formó parte de las nuevas áreas de menores, antidroga y medio ambiente.

En 1993 fue destinada a la Fiscalía Especial Antidroga de la Audiencia Nacional. En dicho destino dirigió importantes operaciones contra organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico y al blanqueo de capitales.

En el año 2004 se incorporó a la Fiscalía de la Audiencia Nacional donde trabajo en los casos de terrorismo y fue designada por el Fiscal General del Estado fiscal del primer juicio que se iba a celebrar en España por crímenes contra la humanidad en aplicación del principio de la jurisdicción universal (“Crímenes cometidos en Argentina durante la dictadura militar”).

En el año 2007 fue designada coordinadora contra el terrorismo yihadista y miembro del denominado “Cuatripartito”, grupo de fiscales antiterroristas de las fiscalías de Marruecos, Francia, Bélgica y España.

Durante el año 2011 colaboró con la Fiscalía de la Corte Penal Internacional en el denominado “Caso Libia” en la investigación de los crímenes contra la humanidad cometidos durante la “primavera árabe”.

Autora de múltiples ponencias en el ámbito del Derecho Procesal Penal, delitos de terrorismo yihadista, blanqueo de capitales, delitos económicos, crímenes contra la Humanidad, narcotráfico, jurisdicción universal, cooperación jurídica internacional…

Entre otras condecoraciones, recibió en el año 1996 la medalla de oro del Plan Nacional contra la Droga; en el año 2005 la Cruz de Primera Categoría de San Raimundo de Peñafort; en el año 2006 La Cruz al Mérito policial con distintivo blanco; en el 2008 la Cruz al Mérito Policial con distintivo Rojo y la Cruz de Plata al Mérito de la Guardia Civil; en el 2016, le fue otorgada la Cruz al Mérito de los Mossos d´Esquadra.

El día 7 de junio de 2018 toma como posesión como Ministra de Justicia de España, responsabilidad que desempeñó hasta el día 13 de enero de 2020.

El 26 de febrero de 2020 tomó posesión ante Su Majestad el Rey Felipe VI como Fiscal General del Estado. En 2021 le fue otorgada la Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden Española de CARLOS III, otorgada por Su Majestad El Rey.

El 6 de octubre de 2022, ascendió a Fiscal de primera categoría

El 29 de noviembre de 2022 recibió el DOCTORADO HONORIS CAUSA por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, por su trayectoria académica y profesional en el ámbito de la ciencia jurídica.

Fue nombrada Fiscal de Sala de la Fiscalía de la Sala V del Tribunal Supremo por Real Decreto 807/20202, de 4 de octubre (BOE 5 de octubre)

Por Decreto del Fiscal General de Estado de fecha 18 de enero de 2023, fue nombrada Fiscal de Sala Delegada para la garantía y defensa de los derechos humanos.

Ha sido nombrada Fiscal de Sala de la Fiscalía de Sala en materia de Derechos Humanos y Memoria Democrática, por Real Decreto 461/2023, de 13 de junio (BOE 14 de junio).